



MANUAL DE CONVIVENCIA

1. OBJETIVO

El objetivo de las escuelas de formación, junto con el Manual, es el de mejorar la calidad de vida de los alumnos pertenecientes al **CLUB DEPORTIVO LA EQUIDAD SEGUROS S.A.**, con una responsabilidad social ante la institución y el país, formándose en valores éticos y morales, en principio de cada una de las actividades que se realicen dentro y fuera de nuestro Club.

De esta manera, los alumnos pertenecientes a las escuelas de formación del Club Deportivo, se rigen bajo estos requisitos legales, para así darle cumplimiento a cada uno de los puntos establecidos, y acogiéndonos a la ley, dichos requisitos son los siguientes:

MARCO LEGAL

- Constitución Política de 1991: Asegurar a sus integrantes la vida, la convivencia, el trabajo, la justicia, la igualdad, el conocimiento, la libertad y la paz, dentro de un marco jurídico, democrático y participativo que garantice un orden político, económico, social, justo y comprometido a impulsar la integración de la comunidad latinoamericana - Prólogo de la Carta Política
- Ley 115 o Ley General de Educación: Objeto de la ley. La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.
- Decreto 2845 de 1984: El deporte, la educación física y la recreación son derechos de la comunidad, cuyo ejercicio no tendrá otra limitación que la impuesta por la moral, la salud pública y el orden legal.
- Ley 181 o Ley del Deporte: "Por la cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física y se crea el sistema nacional del deporte".



📍 Calle 193 # 9 - 20, Bogotá - Colombia

☎ (+57) 1 634 52 30

#SOMOSASEGURADORES • #SOMOSASEGURADORES • #SOMOSASEGURADORES • #SOMOSASEGURADORES

www.equidadclubdeportivo.coop



2. DERECHOS Y DEBERES DE LOS ALUMNOS Y PADRES DE FAMILIA

El manual de convivencia del **CLUB DEPORTIVO LA EQUIDAD SEGUROS S.A.**, informa a alumnos, padres de familia y profesores, cada una de las reglas y normas que se deben acatar, para mejorar y beneficiarse del desarrollo de las actividades. El principal objetivo de la escuela, es formar seres íntegros, por tal motivo, los alumnos matriculados en las escuelas de formación, deberán respetar cada una de las normas establecidas.

2.1 DERECHOS:

Los derechos a los que se hacen acreedores nuestros alumnos y padres de familia por hacer parte de las escuelas de formación del **CLUB DEPORTIVO LA EQUIDAD SEGUROS S.A.** son:

- Un uniforme oficial del **CLUB DEPORTIVO LA EQUIDAD SEGUROS S.A.**
- Afiliación a la ARL (seguro escolar).
- Hidratación adecuada para los alumnos (2 semanales).
- Participar de los torneos que sean autorizados por la dirección de la escuela y la gerencia del Club (tener en cuenta que la inscripción a torneos es subsidiada por los padres de los jugadores).
- Participar de los entrenamientos programados para su categoría en escenarios deportivos adecuados (tener en cuenta que los días de lluvia no se prestan escenarios).
- Ser convocado y participar activamente de los partidos de los campeonatos en los cuales sea inscrito.
- A ser escuchado cuando desee manifestar cualquier duda, pregunta o inconformidad.
- Recibir los premios que la escuela ofrezca según sea el caso.
- Recibir orientación de parte de los entrenadores y funcionarios.
- A asistir al estadio a los partidos del equipo profesional en compañía de un acompañante (clase B y C), el acompañante debe de ir con prendas de color blanco o verde.



📍 Calle 193 # 9 - 20, Bogotá - Colombia

☎ (+57) 1 634 52 30

#SOMOSASEGURADORES • #SOMOSASEGURADORES • #SOMOSASEGURADORES • #SOMOSASEGURADORES

www.equidadclubdeportivo.coop



- Los padres o acudientes, tienen derecho a acompañar al jugador a los entrenamientos y partidos, siempre y cuando se demuestre el compromiso, la seriedad y el respeto hacia la institución y el contrario.

2.2 DEBERES:

Los deberes de los alumnos, padres de familia y profesores que hacen parte del **CLUB DEPORTIVO LA EQUIDAD SEGUROS S.A.**, son:

- Cancelar la mensualidad dentro de los primeros 5 días de cada mes, pagos oportunos.
- Participar de todos los entrenamientos y partidos de su categoría para los cuales sea convocado por parte de su entrenador.
- Cancelar oportunamente la inscripción a los torneos en los cuales sea inscrito.
- Informar al entrenador y al coordinador de la sede a la que pertenezca, en caso de una ausencia por cuestiones médicas, familiares o escolares; estas deben ser por escrito anexando copia de las incapacidades médicas o documentos que validen su ausencia.
- Cuando participe de un entrenamiento, partido o evento relacionado con la escuela, el comportamiento del alumno y de los acompañantes debe ser de respeto hacia los demás integrantes del evento, promulgando la sana competencia y el espíritu deportivo en pro del juego limpio y evitando interferir con las decisiones de nuestro entrenador o asistentes de la parte técnica.
- Cumplir con los acuerdos económicos de la escuela tales como: matrícula (se renueva anualmente del 15 de enero al 15 de diciembre del año en curso), mensualidad (se cancela los primeros 5 días de cada mes), inscripción a torneos y salidas nacionales e internacionales.
- Informar al coordinador de la sede cualquier inconformidad con el proceso de formación, si este no es solucionado informar al director de la escuela para para dar solución.



Club Deportivo La Equidad Seguros

Club Deportivo La Equidad Seguros

@Equidadfutbol

@clubdeportivolaequidad



Calle 193 # 9 - 20, Bogotá - Colombia

(+57) 1 634 52 30

#SOMOSASEGURADORES • #SOMOSASEGURADORES • #SOMOSASEGURADORES • #SOMOSASEGURADORES

www.equidadclubdeportivo.coop



- Portar el uniforme de la institución con orgullo y de una forma adecuada en entrenamientos y eventos deportivos en los que se represente al Club.
- Evitar durante entrenamientos el uso de aretes, piercings y otros elementos que no tienen que ver con el desarrollo de la actividad deportiva.
- Respetar a los compañeros de la escuela, profesores, padres de familia y personas de otros clubes.
- Respetar los integrantes del Club asumiendo con responsabilidad el sentido de pertenencia hacia la institución y actuando con madurez en la consecución de los objetivos que la escuela se proponga.
- No entregar dineros a los profesores ni personal administrativo a menos de que haya un comunicado de la gerencia o dirección del club que así lo indique.
- Ser honesto y cumplir con el manual de convivencia para así garantizar el buen desarrollo de la escuela, los padres de familia deben comportarse en los partidos y entrenamientos guardando la distancia con los profesores, árbitros y personas de los otros equipos.
- Los padres de familia deben respetar las decisiones del **CLUB DEPORTIVO LA EQUIDAD SEGUROS S.A.** (se atenderán y se les dará una solución a los comentarios e inquietudes con los profesores y directores de las escuelas de formación, en su debido momento).
- Los padres de familia se comprometerán a tener un buen comportamiento en los partidos y competencias de sus hijos, respetando al rival y a sus acompañantes evitando a toda costa agresiones verbales y/o físicas (de llegar a presentarse el club se reserva el derecho de admisión del niño en la escuela, de presentarse informe arbitral por mal comportamiento de nuestra barra la multa será cancelada en su totalidad por los padres de familia del equipo sancionado)

2.3 VALORES

AMOR: Cultivar día a día el amor por el fútbol y las actividades deportivas, alimentarlo con pasión, para así disfrutarlo y progresar mucho más en la vida.

f Club Deportivo La Equidad Seguros
YouTube Club Deportivo La Equidad Seguros

@Equidadfutbol
@clubdeportivolaequidad

📍 Calle 193 # 9 - 20, Bogotá - Colombia

☎ (+57) 1 634 52 30



#SOMOSASEGURADORES • #SOMOSASEGURADORES • #SOMOSASEGURADORES • #SOMOSASEGURADORES

www.equidadclubdeportivo.coop



RESPECTO: Nace desde el hogar y se fortalece en la cancha; respeta los integrantes de tu equipo, semejantes y rivales.

RESPONSABILIDAD: Con los compromisos adquiridos, para así alcanzar los objetivos y metas propuestas.

LEALTAD: Valorar el trabajo, el sacrificio y la entrega de cada una de las personas que ayudan a la formación como persona y como deportista. Portar con orgullo el uniforme del Club, cumplir con las reglas y disfrutar del fútbol.

HONRADEZ: Respetar los bienes ajenos, el trabajo de los demás y el buen nombre.

2.4 PRINCIPIOS

LA CALIDAD: Cada tarea, cada actividad, hay que realizarla bien desde el principio, en el fútbol la calidad y compromiso se ven reflejados en la cancha.

EL TRABAJO EN EQUIPO: Como escuelas de formación, requerimos de otros en la mayoría en nuestras actividades. Es tan importante pedir y recibir cooperación y ayuda, como ofrecer la nuestra incluso sin que nos la pidan.

EL SENTIDO DE PERTENENCIA: Es difícil ser persona cuando no se siente comprometido consigo mismo. Sólo se podrá entregar todo por una camiseta cuando en realidad se siente amor por uno mismo y por los demás, así se demostrara el compromiso.

LA AUTOCRÍTICA: Defectos todos tenemos, ver los de los demás es más fácil, sin embargo es más valioso poder identificar los propios errores que tenemos, pues es el primer paso para corregirlos y así mejorar como personas.

AUTODISCIPLINA: En la infancia la disciplina la imponen los mayores; la principal muestra de madurez es hacer lo que se debe hacer sin necesidad de ser observado por los demás.



Calle 193 # 9 - 20, Bogotá - Colombia

(+57) 1 634 52 30

#SOMOSASEGURADORES • #SOMOSASEGURADORES • #SOMOSASEGURADORES • #SOMOSASEGURADORES

www.equidadclubdeportivo.coop



PUNTUALIDAD: Nadie tiene derecho de apropiarse del tiempo del otro, ser puntual es muestra de respeto hacia los demás.

AUTOSUPERACION: Sólo llega lejos quien aspira llegar lejos, dar el 110% de lo que piden, tanto en la vida, como en la cancha.

SOLIDARIDAD: Saber ponerse en el lugar del otro y actuar en consecuencia, es condición necesaria para ser un buen compañero de equipo.

TOLERANCIA: Cada ser humano merece ser valorado y respetado por lo que es, independientemente de que lo aceptemos o no. No es obligación ser amigo de todos, pero sí lo es respetar a todos por mas diferentes que sean de nosotros.

AUTOESTIMA: Es quererse, cuidarse, respetarse, valorarse a sí mismo y hacerse valorar por los demás.

JUEGO LIMPIO: El verdadero éxito deportivo, el principal incentivo de todo deportista, sólo se logra cuando se ha competido con honestidad, respeto, esfuerzo y rectitud con el rival y las personas que nos rodean.

NOTA: Estas normas se refieren a la convivencia armoniosa de los alumnos, profesores, coordinadores, directivos de las escuelas de formación, padres de familia y terceros dentro y fuera de la institución, garantizando el orden, el trabajo, el bienestar, la colaboración, el respeto, la tolerancia, la solidaridad y la responsabilidad de cada uno de ellos y con el **CLUB DEPORTIVO LA EQUIDAD SEGUROS S.A.** y todo aquel que lo requiera siempre que sea necesario.

NOTA: Toda persona es responsable de sus actos y comportamientos; por lo tanto, cuando éstos no están de acuerdo con los principios y objetivos institucionales y con el manual de convivencia voluntariamente aceptado, debe asumir las consecuencias de los mismos ya que se convierten en faltas por el incumplimiento de los deberes adquiridos desde el momento de su ingreso a cualquiera de las sedes de la escuela de futbol del **CLUB DEPORTIVO LA EQUIDAD SEGUROS S.A.**



Calle 193 # 9 - 20, Bogotá - Colombia

(+57) 1 634 52 30

#SOMOSASEGURADORES • #SOMOSASEGURADORES • #SOMOSASEGURADORES • #SOMOSASEGURADORES

www.equidadclubdeportivo.coop



NOTA: Todo tipo de sanción, falta o incumplimiento que afecte el nombre del **CLUB DEPORTIVO LA EQUIDAD SEGUROS S.A.** y sus actividades deben ser asumidas por el alumno o padre de familia ya sea con sanciones correctivas de tipo llamado de atención verbal o escrito y entre otras las multas y sanciones que por actos inapropiados de los padres o alumnos sean impuestas a la escuela de formación.

3. FORMAS DE PAGO DE MATRÍCULA, MENSUALIDAD Y ELEMENTOS DEPORTIVOS

Los pagos por parte del alumno al **CLUB DEPORTIVO LA EQUIDAD SEGUROS S.A.**, se efectuarán en el **BANCO DE BOGOTÁ** y sus filiales de la siguiente manera: por medio consignación, una tarjeta personalizada y pago directo en la oficina de la sede principal calle 193 # 9-20, se manejarán tres tipos de pagos: pago de matrícula, el derecho a pertenecer al club; el otro de mensualidades de la escuela el cual será cancelado los primeros **(5)** días de cada mes se, realizara con una tarjeta personalizada que entregara el Banco de Bogotá al club y el club al padre o alumno; y el último pago es el de la adquisición de elementos deportivos tales como: balones, uniformes, sudaderas y demás elementos del club.

3.1 PAGO DE LA MATRÍCULA DE ESCUELAS

- 3.1 Se deben dirigir a una de las sucursales del **BANCO DE BOGOTÁ** o sus filiales, donde deben consignar en la cuenta de corriente **No.511072803**, por medio del comprobante de pago universal individual. Usted puede solicitar un soporte de su consignación para cualquier tipo de reclamo.
- 3.2 Este pago ingresara a nuestra base de datos para dar constancia de la matrícula del alumno a nuestra escuela de formación del **CLUB DEPORTIVO LA EQUIDAD SEGUROS S.A.**



📍 Calle 193 # 9 - 20, Bogotá - Colombia

☎ (+57) 1 634 52 30

#SOMOSASEGURADORES • #SOMOSASEGURADORES • #SOMOSASEGURADORES • #SOMOSASEGURADORES

www.equidadclubdeportivo.coop



- 3.3** Luego de validar en la base de datos se procederá a la notificación y entrega de los implementos deportivos del **CLUB DEPORTIVO LA EQUIDAD SEGUROS S.A.** para que el alumno comience su proceso de formación en la sede asignada.
- 3.4** Con este trámite el alumno y el padre tendrán derecho a los beneficios nombrados anteriormente, este pago generado es válido por un año.

NOTA: Esta matrícula la deberá cancelar cada año que el alumno desee pertenecer a la escuela de formación, solo deberá cancelar nuevamente en el año si el alumno falta por más de tres meses (3) tiempo en el que perderá los derechos de formación como la matrícula y esta deberá ser cancelada si desea retomar su proceso de formación con las escuelas de formación del **CLUB DEPORTIVO LA EQUIDAD SEGUROS S.A.**

3.2 PAGO DE LA MENSUALIDAD DE ESCUELA

- 3.2.1** El pago de la mensualidad se realizara por medio de una **TARJETA PERSONALIZADA** del **BANCO DE BOGOTÁ**, esta tarjeta es personal e intransferible, en caso de pérdida, se deberá cancelar un valor de \$20.000 en la oficina del **CLUB DEPORTIVO LA EQUIDAD SEGUROS S.A.**
- 3.2.2** Se acerca a la caja presenta la tarjeta y el valor a consignar sin llenar documentos ni consignaciones, solo con presentar esta tarjeta y el dinero se realizara el pago de la mensualidad para continuar con su proceso de formación en las escuelas de formación del **CLUB DEPORTIVO LA EQUIDAD SEGUROS S.A.**
- 3.2.3** La mensualidad cancelada por el padre de familia se verá reflejada en la base de datos de las escuelas de formación, para tener un control de



📍 Calle 193 # 9 - 20, Bogotá - Colombia

☎ (+57) 1 634 52 30

#SOMOSASEGURADORES • #SOMOSASEGURADORES • #SOMOSASEGURADORES • #SOMOSASEGURADORES

www.equidadclubdeportivo.coop



cada uno de sus pagos, se podrán realizar los pagos de uno o más meses según se desee.

NOTA: EL CLUB DEPORTIVO LA EQUIDAD SEGUROS S.A. no devuelve dinero por concepto de Matrícula o pensión, todo pago de mensualidad será realizado en **EL BANCO DE BOGOTÁ**, solo será efectivo con la tarjeta que el banco entrega, en caso de pérdida de esta tarjeta se deberá cancelar la suma de **\$20.000** pesos en la sede administrativa del club.

3.3 PAGO DE LOS UNIFORMES Y ÚTILES DEPORTIVOS

- 3.3.1** Para la adquisición de uniformes, sudaderas, balones y otros elementos que el club ofrezca se debe realizar una consignación en la cuenta corriente # 511067126 del banco de Bogotá a nombre del **CLUB DEPORTIVO LA EQUIDAD SEGUROS S.A.**, es necesario presentar el comprobante de la consignación.
- 3.3.2** Consignado y solicitado el comprobante de pago, se deberá acercar a la sede principal en la calle 193 # 9-20, para recibir los implementos que ha adquirido por el valor consignado, se verifica el soporte de pago y se le hará entrega de su compra solo en la sede principal del **CLUB DEPORTIVO LA EQUIDAD SEGUROS S.A.**

NOTA: Los pagos también se pueden realizar por medio de la página www.equidadclubdeportivo.coop en el aplicativo **PSE** (pagos seguros en línea) con cualquier tipo de tarjeta débito o crédito dando clic en el icono que se encuentra en el sitio web.